



Herramientas para el análisis de datos y su aplicación en la construcción de datos sobre consumos

Programa



1. Fundamentación

Los consumos problemáticos de sustancias se presentan como fenómenos multidimensionales que requieren abordajes intersectoriales vinculados al cuidado porque atraviesan a todos los grupos sociales sin distinciones etarias. Atendiendo a este contexto, desde el Observatorio Argentino de drogas, dependiente de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar, 2019) como Secretaría de Estado encargada de coordinar integralmente las políticas nacionales de prevención y asistencia en materia de drogas en todo el territorio nacional, promueve un abordaje integral a la problemática del consumo problemático basado en un enfoque de Derechos Humanos, en el marco de la Ley Nacional de Salud Mental (26657/12) y de la Ley 26.934/14 Plan integral para el Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos (Plan IACOP). A partir de los requerimientos normativos, se adopta una perspectiva basada en la Integralidad. Posicionarse desde este paradigma implica pensar en estrategias de investigación, intervención, prevención o de asistencia multidisciplinario, basada en evidencia científica. Implica pensar en políticas y programas que ubiquen a las personas en el centro de la escena, retomando sus trayectorias de vida personales y colectivas. Basarse en este paradigma, requiere reconocer que los consumos problemáticos requieren un abordaje integral que incluya el contexto, los factores económicos, políticos, psicológicos, sociales y culturales, entre otros.

Considerando la complejidad y el carácter multidimensional de la temática, la producción de conocimiento, al interior de los Observatorios Provinciales de Drogas, contribuye a posicionar en el debate las particularidades que asumen los consumos, sus significaciones, modalidades y representaciones en cada territorio. En ese sentido, resulta de suma importancia apostar por el fortalecimiento y consolidación de los Observatorios Provinciales de Drogas, en pos de contribuir a un mejor diseño e implementación de políticas públicas que apunten a mejorar la calidad de vida de las personas y así favorecer la toma de decisiones basadas en evidencia científica y la construcción de respuestas en la materia enmarcadas en un enfoque de derechos. Para atender a este enfoque es fundamental promover espacios de reflexión que permitan a la población conocer y comprender el problema en su complejidad, interpelar las representaciones sociales en torno al consumo y al mismo tiempo acceder a información basada en evidencia y actualizada sobre el abordaje y las políticas en desarrollo en materia de consumo de sustancias.

2. Contribución esperada

Este curso tiene por objetivo aportar a las y los cursantes herramientas tangibles para el tratamiento de los datos cualitativos, cuantitativos y de georreferenciamiento. A la vez incluye elementos, denominados, “cartillas” que contribuyen a orientar el proceso durante toda la investigación.

A la vez, contiene elementos específicos que son de utilidad para las y los investigadores en general y para los miembros de los observatorios provinciales en particular. En este sentido, contribuye a la organización, al tratamiento y al análisis de datos. Una vez finalizada la formación, las y los participantes podrán analizar datos, debidamente trabajados, que contribuirán a incrementar el volumen de información confiable y relevante en materia de sustancias y consumos problemáticos.

3. Perfil de los participantes

Esta propuesta formativa está destinada a los equipos técnicos de los observatorios provinciales de drogas, equipos técnicos de Universidades y público en general interesado en la temática.

4. Objetivos del curso

Objetivo general:

Indagar las características y posibles aplicaciones prácticas para un observatorio de drogas de las herramientas más comunes para el análisis de datos cualitativos y cuantitativos en investigaciones sobre consumos.

Los objetivos específicos del curso consisten en que los y las cursantes puedan:

- Explorar los principales usos del Atlas.ti para el análisis de datos e información cualitativa.
- Conocer los principales usos del SPSS Statistics para el análisis estadístico de datos cuantitativos.
- Identificar las principales funciones y ventajas de las herramientas de georreferenciamiento.
- Presentar herramientas de consulta para que las y los investigadores controlen sus procesos de investigación.

5. Contenidos

Módulo introductorio. El módulo introductorio presenta sintéticamente lo que trabajará a lo largo del curso contextualizando cada una de las clases y enmarcando teóricamente a cada uno de los programas, como así también la importancia de las cartillas para realizar un seguimiento de todo el proceso de investigación.

Módulo 1. Clase herramientas de análisis de datos cualitativo II Atlas.ti

Comenzaremos el recorrido de este curso, el cual se complementa directamente con el 3, indagando la herramienta Atlas.Ti, que nos permite segmentar datos en unidades de significado. Se trata de un programa de análisis de los datos cualitativos asistido por computadora, que beneficia al equipo investigador, aunque no sustituye el análisis profundo y creativo. Recorreremos los siguientes puntos: definición y breve historización del programa, beneficios y limitaciones de su uso, desarrollo y uso del programa (cómo se utiliza, procedimientos para agregar y procesar datos, etc.), manual de Atlas Ti. También, veremos algunos ejercicios que ejemplifiquen el uso de la herramienta y el proceso de análisis que permite la misma, además de visualizar la herramienta.

Módulo 2. Clase sobre el programa informático SPSS

SPSS es un programa estadístico informático muy usado en las ciencias sociales y aplicadas, además de las empresas de investigación de mercado. Es utilizado para realizar la captura y análisis de datos para crear tablas y gráficas con data compleja. Uno de sus beneficios es la capacidad de gestionar grandes volúmenes de datos, además de llevar a cabo análisis de texto entre otros formatos más. Recorreremos los siguientes elementos: definición y breve historización del programa, beneficios y limitaciones de su uso, desarrollo y uso del programa (cómo se utiliza, procedimientos para agregar y procesar datos, etc.), ejercicios y visualizaciones.

Módulo 3. Clase de Georreferenciación

El georreferenciamiento es una técnica o proceso que permite determinar la posición de un elemento en un sistema de coordenadas espacial diferente al que se encuentra. Para poder abordarla, veremos los siguientes temas: definición, breve historización, caracterización de la herramienta, breve comprensión de los usos, beneficios, etc. de la herramienta, así como una perspectiva crítica de la misma, tipo de sistema de coordenadas, programas para realizar georreferenciamiento (así como las oportunidades y limitaciones de cada uno), situaciones en que puede ser útil, consejos de elección y utilización. También la indagaremos al respecto de los temas-problemas con los que se trabaja desde la SEDRONAR. En este taller se realizarán ejercicios, se aportará ejemplos y se realizarán visualizaciones como práctica.

Módulo 4. Insumos y recursos útiles para investigaciones sobre consumos de sustancias desde una perspectiva de derechos humanos

En este módulo se presentarán las cartillas de investigación que constituyen herramientas clave para que las y los investigadores puedan tener un insumo para la verificación de los pasos seguidos durante todo el proceso de trabajo. Este material contribuirá a la solución de las dudas metodológicas que se presentan a lo largo del planteo del problema, recolección, análisis de los datos y redacción del informe. El objetivo de las cartillas es poner a disposición herramientas para que las y los investigadores presenten las múltiples realidades territoriales de un modo profesional.

6. Estrategias metodológicas y recursos didácticos

Se iniciará con el módulo inicial de presentación de la cursada donde se hará un recorrido por el entorno virtual, de modo que todos los participantes puedan familiarizarse con la modalidad, y de cuatro módulos virtuales que consisten en la lectura e interpretación de material teórico y bibliografía obligatoria. Cada módulo contará con su actividad evaluativa, la cual deberá ser aprobada con 6 para pasar al módulo siguiente, también deberá realizarse una actividad integradora de cierre de los contenidos vistos durante la cursada.

Actividad introductoria

- Presentación de la cursada.
- Recorrido por el entorno virtual, de modo que todos los participantes puedan familiarizarse con la modalidad.

Actividades de desarrollo

- 5 módulos virtuales que consisten en la comprobación de la lectura de los materiales disponibles.

Actividad de cierre

- Una actividad integradora de los contenidos vistos durante la cursada.

Recursos didácticos

- Videos institucionales
- Archivos en formato PDF
- Links a diversas páginas webs

7. Descripción de la modalidad

Modalidad virtual autogestionado.

8. Bibliografía utilizada

Bauman Z. (2007). Vida de consumo. México: FCE.

Burrough, P y. Mc Donnell, R. (1998). Principles of Geographical Information Systems, 2o edn. Oxford University Press, USA, 1998.

Calabrese, A. (2001) Consumo o Libertad, Revista Encrucijadas, N° 8,. Año 1, Buenos Aires. UBA.

Calabrese, A.; Conocente, M. (2012) Conferencia “Despenalización de Drogas: Mitos y Verdades”. Diario Los Andes, Programa Medios en la Educación.

Camarotti, Ana Clara; Kornblit, Ana Lía (2014). Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: construyendo un modelo, en Revista Salud Colectiva.

Carballeda, A.J (2012) La intervención en lo social. Exclusión e integración de los nuevos escenarios sociales, Buenos Aires, Argentina, Editorial Paidós.

Carrasco, C; Borderías, C.; Torns, T (eds.) (2011). El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas. Gobierno de España: Los libros de la catarata. Disponible en:

https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Economia_critica/El_trabajo_de_cuidados_C._Carrasco_C._Borderias_T._Torns.pdf

Comas Arnau, D. y Arza Porras, J. (2000) “Niveles, ámbitos y modalidades para la prevención del uso problemático de drogas” en Gruplga y colaboradores Contextos, sujetos y drogas: un manual sobre drogodependencias. Madrid: Ajuntament de Barcelona y FAD.

Curso de Capacitación en Prevención de las Adicciones, SEDRONAR. Buenos Aires.

Dabas, E. N. (2001). Red de Redes: las prácticas de la intervención en redes sociales. Buenos Aires, Paidós.

De Sousa Santos, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Uruguay: Editorial Trilce.

Del Bosque González, I; Fernández Freire, C. Forero Morente, L.; Pérez Asencio, E. (2012). Los sistemas de información geográfica y la investigación en las Ciencias Humanas y Sociales. Madrid: Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CSIC).

El caso de la pasta base de cocaína, Buenos Aires: Intercambios Asociación Civil-FIUC.

Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, vol. 17, núm. 49, mayo-agosto, 2007, pp. 434-454 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.

Fernández Ana María (compiladora). (1999). Instituciones Estalladas. Eudeba.

Franco, Túlio Batista; Merhy, Emerson Elias. (2011) El reconocimiento de la producción subjetiva del cuidado. En Revista Salud Colectiva Número 7.

Grimson, W. (2003). "Prevención y conceptualización en prevención". Cuadernillo del 3er Encuentro del Hospital Nacional en Red especializado en salud mental y adicciones. Ministerio de Salud. (2015). Revisión y evolución histórica de los modelos preventivo - asistenciales.

Imberti, J. y otros (2001). Violencia y escuela. Miradas y propuestas concretas. Buenos Aires. Paidós.

Jelin, E. (2014). Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza: realidades históricas, aproximaciones analíticas. Ensamblés, 1 (1), 11-36

Kantor, Débora. (2008). Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires.

Ley 26657 Ley Nacional de Salud Mental. Decreto Reglamentario 603/2013, Boletín Oficial, Buenos Aires. Argentina, 3 de diciembre de 2010.

Ley 26934. Plan Integral para el Abordaje de los consumos problemáticos. 4/2014.

Menéndez, E. L. (1985) Modelo Médico Hegemónico, crisis socioeconómica y estrategias de acción del sector salud. Cuadernos Médicos Sociales N° 33: 3-34, Rosario. Argentina. CESS

Merhy, E, Camargo L, Feuerwerker M, BurgCeccim R. (2006). Educación Permanente en Salud: una Estrategia para Intervenir en la Micropolítica del Trabajo en Salud. En Revista Salud Colectiva Número 2. MOSCOVICI, S. (2000). Social representations. Explorations in Social Psychology. PolityPress, 4 Cambridge.

Ministerio de Salud de Nación. Dirección de Salud Mental y Adicciones. Lineamientos para la atención del consumo episódico excesivo de alcohol en adolescentes. (2018)

Nowlis, H. (1975). La verdad sobre la droga: la droga y la educación. París: Unesco. OMS

Paiva Vera, Ayres Jose Ricardo, Capriati Alejandro, Amuchástegui Ana, Pecheny Mario (2018) Prevención, promoción y cuidado: enfoques de vulnerabilidad y derechos humanos.

Parga, J. (2006). "Salir del bardo". Etnografía de las políticas públicas de abordaje del consumo de sustancias en la Provincia de Buenos Aires (1993-2011) (Tesis doctoral no publicada). Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata.

Pawlowicz, M. P. (2015). Ley de Salud Mental. Apuesta a un cambio de paradigma y oportunidades para una reforma en las políticas de drogas. Voces en el Fénix, 42, 20-27.

Pérez Gómez Augusto, Mejía Trujillo Juliana, Becoña Iglesias Elisardo. Editores (2015). De la prevención y otras historias.

Pombo, M.G. (2012) La inclusión de la perspectiva de género en el campo de la salud. Disputas por la (des) politización del género. Margen N° 66. Buenos aires, Argentina.

Red de CAACs. (2019). Acompañamiento y cuidado desde una mirada integral comunitario de los consumos problemáticos.

Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina. Cuidados en juego (2019) en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/nivel_primario_cuidados_en_juego.pdf

Spinelli, H (2016). Volver a pensar en salud: programas y territorios. Salud Colectiva. Universidad Nacional de Lanús. Buenos Aires: UNLA.

Stolkiner, A (2010). "Aportes para una Nueva Política de Drogas, V y VI Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas", Cap. Un Método Posible de Análisis de la Complejidad del Fenómeno de Drogas) Ed. - Buenos Aires: Intercambios Asociación Civil; Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2010.

TerenziSeixas Clarissa, Merhy Emerson Elias, StaevieBaduyRossana, Slomp Junior Helvo (2016). La integralidad desde la perspectiva del cuidado en salud: una experiencia del Sistema Único de Salud en Brasil. En Revista Salud Colectiva Número 12.

Touzé, G. (2006). Discursos, políticas y prácticas, Parte I, en Touzé, G. Saberes y prácticas sobre drogas.

Touzé, Graciela. (2015) Las adicciones desde una perspectiva relacional. Programa Nacional de Educación y Prevención de Adicciones. Ministerio de Educación de la Nación.

Touzé, Graciela. "Prevención del Consumo Problemático de drogas. Un enfoque educativo". Ministerio de Educación de la Nación. Editorial Troquel. (2011)

Uzai, G y Claudia A. Baxendale, C. (2006). Análisis socioespacial con Sistemas de Información Geográfica. Buenos Aires: Lugar Editorial.

9. Evaluación de los aprendizajes

Evaluación de proceso: A lo largo del desarrollo de los módulos se propondrán actividades de verdaderos o falsos/preguntas con respuestas de opción múltiples para vincular los conocimientos desarrollados.

Evaluación del producto: La actividad integradora final consta de un cuestionario donde se articulen los contenidos trabajados en cada eje.

10. Instrumentos para la evaluación

- Multiple choice
- Verdadero o falso

11. Perfil del instructor

Profesionales técnicos encargados del Observatorio Argentino de Drogas (OAD) de la Secretaría de Políticas Integrales de Drogas.

12. Requisitos para la asistencia y aprobación

Para la acreditación del curso se requiere la realización y aprobación de las 4 actividades intermedias propuestas en cada módulo y la aprobación de una actividad integradora final siendo 10 la calificación final y aprobando la misma con 6.

13. Duración del curso

4 semanas.